

**Consejo de Seguridad**

Distr. general  
5 de octubre de 2003  
Español  
Original: árabe

---

**Carta de fecha 5 de octubre de 2003 dirigida al Presidente  
del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente  
del Líbano ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta dirigida a Vuestra Excelencia por el Ministro de Relaciones Exteriores y de Emigración interino, en que manifiesta su queja por la violación del espacio aéreo libanés perpetrada por aviones militares israelíes que se dirigían a un objetivo situado en territorio sirio. El Líbano pide por la presente al Consejo de Seguridad que celebre una reunión urgente para examinar estas agresiones, así como las medidas necesarias para disuadir a Israel.

*(Firmado)* Sami **Kronfol**  
Embajador  
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 5 de octubre de 2003 dirigida al  
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de poner en su conocimiento que, en la mañana del domingo 5 de octubre de 2003, la aviación militar israelí violó el espacio aéreo libanés al dirigirse hacia un objetivo situado en territorio de la República Árabe Siria. Además, ese mismo día por la tarde, ocho cazas israelíes violaron el espacio aéreo del Líbano meridional y septentrional.

Es de señalar que, a pesar de posiciones mantenidas por el Secretario General en reiteradas ocasiones, y a pesar también de las declaraciones y advertencias lanzadas por su Representante en el Líbano, las violaciones aéreas israelíes continúan, sin ninguna causa o alegación que las justifique. La última de estas violaciones ha sido la utilización del espacio aéreo libanés hoy para atacar a un país hermano y vecino. Esta acción constituye un serio agravamiento de la situación, así como una novedad por lo que respecta a la forma en que Israel perpetra sus agresiones. Por todo ello, el Líbano pide al Consejo que convoque una sesión urgente para examinar estas agresiones y adoptar las medidas necesarias para disuadir a Israel.

Estas violaciones, y especialmente la última de ellas, constituyen un ataque flagrante contra la Línea Azul, de cuya observancia se ocupan las Naciones Unidas en el Líbano meridional, y también una amenaza contra la estabilidad de la que es testigo la mencionada Línea, así como una muestra del intento israelí de exportar al exterior la crítica situación actual existente en el territorio ocupado.

El Líbano, al señalar a la atención del Consejo esta grave situación, tiene puesta toda su esperanza en las medidas que Vuestra Excelencia adoptará para condenar a Israel y disuadirle de este tipo de ataques, por las graves consecuencias que acarrearán, ya que rompen el equilibrio basado en la disuasión existente en el Líbano meridional a lo largo de la Línea Azul, y ponen la paz y estabilidad en la región en enorme peligro.

(Firmado) Michel Fuad **Samaha**  
Ministro de Relaciones Exteriores interino